



DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RSC/CGN/JGC/MDS/LGU/lgu

ORD. N° 000412 /

ANT. : Folio N° AO029T0000847

MAT. : Respuesta Transparencia

LOS ÁNGELES, 10 MAR 2020

DE: DIRECTOR SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

A: SEÑOR JORGE CUEVAS
jcuevas@tmcchile.cl

Junto con saludar, informamos a usted que hemos recibido solicitud de transparencia, con fecha 04 de marzo del año en curso, folio N°AO029T0000847, en la cual requiere lo siguiente: *"Solicito favor enviar Programa Anual de Capacitación año 2020 en formato Excel de su institución como de sus hospitales dependientes, indicando cursos y montos de cada uno"*.

En relación a su requerimiento informamos a usted que la información requerida se encuentra en el siguiente link:

- https://www.ssbiobio.cl/view/documentacion_funcionarios.php

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



RODRIGO SIERRA CONTRERAS
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Ord. N°68/06.03.2020

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada

C.c.:

- Archivo dirección SS.BB
- Archivo OIRS SS.BB
- Oficina de Partes

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Servicio de Salud Bío-bío con fecha 04/03/2020 con el N°: AO029T0000847. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico jcuevas@tmcchile.cl

La fecha de entrega de la respuesta es el 01/04/2020 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Servicio de Salud Bío-bío podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.



En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: AO029T0000847 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Servicio de Salud Bío-bío
Región	Región del Biobío
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	jcuevas@tmcchile.cl
Solicitud	Estimados, Solicito favor enviar Programa anual de capacitación año 2020 en formato excel de su institución como de sus hospitales dependientes, indicando cursos y montos de cada uno. Muchas gracias Favor dejar sin efecto solicitud AO029T0000846
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Formato deseado	Excel
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Jorge
Apellido Paterno	Cuevas
Apellido Materno	Schwencke

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	Región Metropolitana de Santiago
Comuna	COLINA